



La importancia de los recursos  
sanitarios en la salud laboral



comisiones obreras Canarias

Informe elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias



**Gobierno De Canarias**  
Consejería de Economía,  
Conocimiento y Empleo



**comisiones obreras Canarias**

El diseño y evolución de todo sistema sanitario ha de atender, entre otros parámetros, a la población a la que pretende dar cobertura y a las características del territorio donde se ubica.

Nuestra configuración archipelágica y ultraperiférica, la existencia de una población turística procedente de la Unión Europea con derecho a asistencia médica y hospitalaria durante sus vacaciones, el aumento de la población en las islas y nuestra particular pirámide vienen requiriendo de una mayor y creciente infraestructura y personal sanitario a la que no se está dando respuesta o, al menos, de forma suficiente.

Nuestra realidad socioeconómica tampoco contribuye positivamente. La existencia de altas tasas de desempleo, bajos salarios, pobreza y exclusión social afectan negativamente a la salud de las personas y a sus posibilidades de implementar hábitos de vida más saludables, influyendo de esta forma en su salud y en la demanda de servicios y asistencia sanitaria. No en vano, más de un 30% de la población canaria considera su estado de salud como regular, malo o muy malo, proporción superior a la observada para el promedio nacional.

Con todo, no es de extrañar que este peor estado de salud o menor dotación per cápita de recursos sanitarios afecten a la salud de las personas trabajadoras y presentemos ratios de baja por incapacidad temporal superiores a la media nacional, no tanto en términos de incidencia pero si al observar los niveles de prevalencia que se registran.

**Tabla 1. Incidencia y Prevalencia de las personas en situación de Incapacidad Temporal.**

	2019		2024	
	Canarias	Nacional	Canarias	Nacional
<b>Inciden</b> <b>cia</b> por cada 1.000 personas protegidas	29,50	27,65	41,41	34,09
<b>Prevalencia</b> por cada 1.000 personas protegidas	38,49	35,03	70,72	53,71

Fuente: Estadísticas de Incapacidades Temporales de la Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración Propia.

La distancia con la media estatal se amplía entre los extremos del periodo 2019 - 2024, pudiendo haber tenido la pandemia y sus efectos posteriores, físicos y psicológicos, una mayor incidencia en el archipiélago que en el resto de regiones. Prueba de ello la podemos encontrar en el gasto farmacéutico que se ha incrementado en las islas durante este periodo a razón de un 26%.

En múltiples ocasiones hemos manifestado que las cifras de absentismo laboral por incapacidad temporal responden en las islas a una cuestión acumulativa y no tanto al hecho que año tras años sea superior el número de personas que causan baja médica por incapacidad temporal, pese a ser una de las regiones con mayor extensión de la jornada laboral, jornadas tardías y turnos partidos y donde mayor porcentaje se registra de horas efectivas de trabajo respecto a la jornada pactada, lo que por otra parte redundaría en mayores riesgos psicosociales que pueden estar afectando al normal desempeño laboral de las personas trabajadoras.

Se refrenda lo anterior al comparar los datos de las anualidades de 2019 y 2024, pudiendo observar como mientras la incidencia aumenta en unas 12 personas por cada mil protegidas, la prevalencia, esto es, el número de personas que han causado baja en el periodo considerado, permanezcan o no en situación de IT, se incrementa en 32 personas por cada mil.

Tal circunstancia parece no residir tanto en el comportamiento de la persona asalariada como en el sistema regional de la salud, pudiendo contribuir a la obtención de estos datos las tradicionales listas de espera presentes en Canarias y las dilaciones para la realización de pruebas y diagnósticos más específicos, hecho que cobra mayor relevancia para las personas trabajadoras residentes en las islas no capitalinas y las del sector público, donde más del 56% de la plantilla laboral tiene 45 años o más.

Canarias registra un significativo aumento de las listas de espera entre 2019 y 2023, última anualidad disponible, especialmente en los casos en los que es necesaria una intervención quirúrgica, siendo de esta forma escasamente valorados y estando poco satisfecha la población canaria con los servicios sanitarios.

**Tabla 2. Tasas listas de espera por cada 1.000 habitantes.**

	Intervención Quirúrgica			Consulta externa
	Total	Menos de 6 meses	Más de 6 meses	
dic - 2023	16,1	11,7	4,4	69,60
dic - 2019	12,7	9,8	2,9	69,18

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística.

**Tabla 3. Valoración de los Servicios Sanitarios en Canarias. IV Trimestre de 2024.**

Valoración de los Servicios Sanitarios en Canarias. IV Trimestre de 2024	
TOTAL	100 % Población
Muy satisfactorio	9,18%
Bastante satisfactorio	30,75%
Poco satisfactorio	46,37%
Nada satisfactorio	12,84%
No sabe / No contesta	0,86%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística.

Sobre la base de lo anterior cabe alcanzar las siguientes conclusiones/recomendaciones:

- Pese a los esfuerzos presupuestarios realizados en los últimos años y los logros alcanzados, se hace preciso seguir incrementando la dotación de recursos sanitarios en las islas, especialmente en lo que a personal se refiere, sometidos a maratónicas jornadas y atendiendo a un número de pacientes que hace imposible una atención pormenorizada, óptima y de calidad.
- Se hace necesario aumentar las campañas de prevención y concienciación que mejoren los hábitos de vida de la población canaria, así como paralelamente articular otras medidas de índole fiscal que disuadan el consumo de productos nocivos para la salud.
- Aplicar de forma eficiente por parte de las empresas la normativa en prevención de riesgos laborales, evaluando los puestos de trabajo y funciones que realiza el personal, con la finalidad de evitar riesgos mayores, así como fomentar la conciliación laboral y mejora del ambiente laboral.
- Mejorar y aumentar la función inspectora en materia de seguridad y salud en el trabajo, que vele por el cumplimiento de la normativa y aplique las sanciones correspondientes.

Por último, respecto a los conciertos con la sanidad privada a fin de seguir reduciendo las listas de espera, si bien podemos estar conforme con ello en el corto plazo estaremos vigilantes a fin de evitar se produzca un trasvase de recursos de lo público a lo privado.



comisiones obreras Canarias